



Law *Alert*

Ingresar

Costa Rica | Proyecto de Ley de Mercado de Criptoactivos

El 22 de noviembre se publicó en el Diario Oficial La Gaceta el Proyecto de Ley No. 23415 de la “Ley de Mercado de Criptoactivos”. Este proyecto de ley tiene como objetivo la regulación de los usos y la tributación de las actividades de minería, por medio de la comercialización, intercambio, transferencia, tenencia, custodia y administración de criptoactivos en nuestro país, fomentando de esta manera una mayor inclusión financiera y modernización de la economía digital costarricense.

El Proyecto establece que los criptoactivos no podrán considerarse moneda de curso legal, sin embargo, las entidades públicas tendrán la facultad de aceptar los criptoactivos como pago de impuestos y tarifas.

Otro de los aspectos más relevantes de este proyecto radica en que las actividades relacionadas con los criptoactivos no estarán sujetas a la imposición del impuesto a las utilidades, impuesto sobre el valor agregado e

impuesto a las ganancias y pérdidas de capital en el territorio nacional, lo que haría de Costa Rica un lugar atractivo a nivel internacional para esta industria.

En caso de tener cualquier consulta respecto a lo mencionado anteriormente, por favor no dude en contactar a nuestro equipo digital.

Contáctenos:

Fernando Vargas W | Socio
Fernando.Vargas.Winiker@cr.ey.com

María Alvarado | Gerente Senior
maría.alvarado@cr.ey.com